

FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS 2025

Lineamientos para puestos de alimentos.

Viernes 10 de octubre de 2025.

Se convoca a la comunidad de la Universidad Marista de Querétaro a participar en la kermés por la celebración del día de muertos que se llevará a cabo el jueves 30 de octubre del 2025 en las instalaciones del área de Universidad.

1. Se monta un puesto por licenciatura. En caso de haber disponibilidad para montar un segundo puesto se notificará oportunamente.
2. La Prepa Matutina y Vespertina montarán dos puestos por turno.
3. Habrá disponibilidad para conectar aparatos eléctricos.
4. Se puede usar gas o carbón para la preparación de los alimentos.
5. Todos los puestos se instalan en el patio "Hno. Basilio Rueda" (ENQ) de acuerdo como sean asignados por el equipo organizador.
6. Los interesados en instalar puestos deberán traer su propio mobiliario: mesas, sillas, manteles y lo que requiera para su funcionamiento. La Universidad no provee estos recursos.
7. Los puestos se montan el día jueves 30 de octubre de 2025 a partir de las 12:00 hasta las 13:00 horas, después de ese horario no podrán ingresar más proveedores para instalar puestos.
8. El retiro de los puestos será de las 20:00 a las 20:30 horas.
9. La venta de alimentos puede comenzar una vez instalado el puesto y termina al cierre del evento o cuando se agote el producto.
10. Cada puesto debe exhibir el menú y costos de los productos
11. Al término de la venta, se debe limpiar el espacio y depositar la basura en el lugar de contenedores.
12. Toda venta será por medio de pago en efectivo.
13. La cuota de participación será de \$300.00 para la comunidad UMQ y \$500.00 para externos, los cuales se pagarán en la caja de la UMQ mediante recibo proporcionado por coordinadores del comité de alimentos.



14. Los encargados de los puestos deberán acudir a una junta previa para la firma de acuerdos y responsabilidades. Pueden elegir una de los dos opciones:
 - a. Martes 21 de octubre 09:00 horas en biblioteca.
 - b. Martes 21 de octubre 18:00 horas en biblioteca.
15. No puede haber dos puestos que vendan el mismo producto.
16. El registro de los puestos inicia una vez publicada la convocatoria en el siguiente formulario: <https://forms.gle/Hpx4dWdjamx46yww9>
- Nota importante:** Se tomará en cuenta sólo los registros que se envíen después de la publicación de esta convocatoria.
17. Para la asignación de los productos se dará prioridad a la primera opción. En caso de que se haya asignado previamente, se aceptará la que proceda.
18. La asignación del lugar se hará de acuerdo con el orden de los registros recibidos por el formulario.
19. Se informará por mensaje de whatsapp la confirmación de aceptación del puesto y el lugar en el que estará ubicado.
20. Para no entorpecer las diferentes actividades que se llevarán a cabo en el evento, el retiro del mobiliario y equipo utilizado para la venta será de 20:00 a 20:30 hrs .

Fraternalmente,

Comisión Organizadora del Festival de Día de Muertos.

